



27 de Mayo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ODINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de Mayo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la Calle 2 Poniente 107, Col. Centro en la ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés	Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Municipio de Puebla
Juan Manuel Rodríguez Alvarado	Jefe Operativo Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
M.C. Ing. Christian Steger Schmidt	Consejero
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Consejero
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
C. Valentín López Romero	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Cinthya Abdala M.	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Municipio de Puebla
Abog. Venus Montes Cervantes	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos
 - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Marzo.
 - Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Abril
4. Participación de la **Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés**, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación de Seguridad Pública para el Municipio de Puebla. 45 mins.
5. Revisión de avances de los proyectos del Consejo.
 - Presentación de la propuesta de diseño del Manual de Seguridad.
6. Asuntos generales:
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



27 de Mayo de 2010

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión. El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Alejandro Ávila Fraginals da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PROGRAMA "ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS"

M.C. Ing. Christian Steger Schmidt.- Toma la palabra y comenta que son 10 propuestas que vienen asilándose desde meses anteriores, por lo que sugiere que se dividan en 2 reconocimientos por mes para una mejor organización. A lo anterior, se concluye que sean los 10 elementos que se les de el reconocimiento en una sola sesión y de manera general.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Por otro lado comenta que en el momento que se homologó lo que es la Policía y Tránsito, empezaron a notar mayor delincuencia organizada; situación que no era frecuente, y que a partir de los hechos de los 4 agentes que asesinaron en el puente de Zavaleta, se inicia una estrategia para tomar cartas en el asunto.

Señala que hay cierta preocupación del caso, porque les llegan varias denuncias Ciudadanas, haciendo que toda la Secretaría logre una mejor comunicación y acuerdos para tomar la mejor decisión y evitar otras muertes, en general la homologación de cuerpos es para eficientar y mejorar el servicio de seguridad para la ciudadanía, buscando la capacitación y el alto rendimiento en sus policías y agentes de tránsito.

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Comenta sobre la propuesta del Ing. Christian Steger, que va en relación a los reconocimientos; creyendo que todos los elementos que se proponen en la propuesta, merecen un reconocimiento porque son elementos que se distinguieron en su labor, pero el reconocimiento que se otorga dentro del consejo, es para aquellos con un conducta "sobresaliente" (que viene en el reporte), es decir, premiar a todos en general pierden el objetivo de gratificar a la mejor actuación de los elementos, considerando que esto es un motor motivacional para que su labor y desempeño sea sobresaliente, y no común dentro de los diferentes sectores.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. - Con lo anterior indica que se adherirá a la propuesta del Lic. Jordi Ernesto Pahul y respaldar las acciones sobresalientes de los agentes y elementos policíacos.

A continuación queda electo: **Carlos Alberto Precoma Zenteno.**

Juan Manuel Rodríguez Alvarado.- Jefe Operativo del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata toma la palabra y dice que es importante que el Consejo vea la situación real de cada caso, se coloquen en las diferentes situaciones, y de ahí escoger a la persona adecuada (valor, valentía, rapidez, tenacidad, desempeño, estrategia, etc.)

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- A continuación muestra la lista de los elementos de policía y tránsito del municipio de Puebla para que la revisen.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Expone que la lista que les envían en esta ocasión, y como instructor policial, no ve ninguna actuación relevante, añade que todas son dignas, pero no hay una acción que verdaderamente sea sobresaliente. Cabe señalar, que de esto no tiene la culpa el consejo, es un detalle que se debe definir con los altos mandos para que giren instrucciones precisas de lo que busca y realiza el consejo para el beneficio de los agentes.



27 de Mayo de 2010

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Toma la palabra y revisa nuevamente la lista de los agentes para analizar lo que verdaderamente está solicitando el consejo, mismo que no se encuentra en la relación. Indica que los reconocimientos son firmados por la Secretaría de Seguridad Pública, la Presidenta Municipal y el Presidente del Consejo, proponiendo que igualmente los reconocimientos los firme la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas como Secretaria Ejecutiva de Seguridad Pública.

PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. ROSALÍA BIBIANA ROJAS CORTÉS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Manifiesta que ha invitado al Mayor José de Jesús Anguiano Rodríguez para que asista a una sesión del consejo, pero por cuestiones de agenda no le ha sido posible asistir sin embargo, añade que este hombre es un experto en materiales explosivos, desempeñándose como gerente regional divisional sur de Telmex, mismo que podría exponer ante el consejo, todos los antecedentes del robo del metal (situación delicada en Veracruz y Puebla) que ha dejado varios números rojos.

Por otro lado agradece la invitación del consejo y explica rápidamente, cómo han llevado a cabo el trabajo y cómo ha aumentado esta situación en diferentes estados de la república mexicana, llevándose a cabo varias reuniones de trabajo en centros recicladores para que se les capacite sobre el tema y prevean que no compren cable o metal robado.

Del mismo modo, comenta que deben cuidar la economía del Ciudadano. Exponiendo como están llevando a cabo una nueva forma de robar, es decir, ahora sustraen de los medidores de agua las mufas, las cuales tienen materiales como: cobre, bronce y aluminio, dirigiéndose estas personas a espacios como panteones y unidades habitacionales que están un poco despoblados y hacen atracos fuertes, por otro lado, existe la situación del robo de vehículos viejos que son desmantelados para vender el metal, así como el metal que se ubica en las vías del tren, las herrerías de las casas viejas, etc.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Define que esta situación es agravante y lo que pueden hacer como Consejo, es accionarse en una difusión sobre las circunstancias, porque varios ciudadanos no han de estar enterados de esta nueva forma de asalto, igualmente, ofrece que se apoyen del manual de seguridad que está elaborando el consejo para prevenir a los ciudadanos.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Informa que tomó un diplomado y conferencias de Corresponsabilidad Social y Seguridad Pública en el 2008, y ahora sabe que en el Tecnológico de Monterrey hay un Diplomado que se llama Ciudad Segura, Estrategias y Acciones Básicas, en donde el Ayuntamiento de Puebla envía a varias personas a capacitarse (entre estas ella), con el fin de diseñar estrategias y nuevas políticas, para que los ciudadanos estén alertas, el programa se llama Colono Alerta (hace la presentación ante el Consejo).

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. –Felicitó a la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas por ese logro digno a nivel Banco Mundial, solicitando le envíe material para ser distribuido entre los Consejeros.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Continúa con su participación y manifiesta el tema de los menores ubicados en el refugio, los cuales en su mayoría son rescatados de las calles con antecedentes de drogas, alcohol, etc., y la petición al Consejo es que les puedan conseguir un trabajo en centros comerciales, para que les permita el acceso al área productiva.



27 de Mayo de 2010

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Expone que la CANACO está teniendo una sesión especializada de Responsabilidades Sociales como empresas, si le envían los expedientes de este tema, podría enviarlos al vicepresidente el Lic. Francisco Ayala para ver la forma de apoyar en este proyecto.

A continuación la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas comenta todo lo relacionada a la banda que detuvieron hace días, la cual era catalogada como muy peligrosa, cuyos integrantes asaltaban en tiendas de tienda de conveniencia (Oxxo) y tenía seguidores de la ideología de los Mara.

Los Consejeros abren una discusión sobre el particular sobresaliendo que la política de los oxxo y otras empresas son muy específicas y en ocasiones no se puede dar un cabal cumplimiento de de los requerimientos para hacer una denuncia, por ejemplo.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Presidente del Consejo indica que platicó en el foro de "Actívate por Puebla" con el Maestro Luis Hidalgo, con temas relacionados a la seguridad, pública, dando su palabra que posiblemente van haber cambios drásticos en los Ministerios Públicos, por lo que sería conveniente invitar al Mtro. Luis Hidalgo para que platique ante el consejo el tema.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Añade que en las agencias especializadas no existe una técnica para los agentes del Ministerio Público, ni de la gente que opera; habrá que escuchar y conocer las propuestas del Mtro. Luis Hidalgo para emitir una opinión de este tema que tiene varios inconvenientes.

Lic. Juan Manuel Rodríguez Alvarado.- Se compromete como jefe operativo de estar al tanto de la situación y ver si hay anomalías para levantar actas administrativas y que procedan.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Comenta que deben retomar lo que siempre se ha comentado en el consejo, incentivar al Congreso del Estado a que protejan ese cambio y el ciudadano tenga el beneficio para el cambio del Ministerio Público.

REVISIÓN DE AVANCES DE LOS PROYECTOS DEL CONSEJO PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISEÑO DEL MANUAL DE SEGURIDAD

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comenta que la propuesta fue enviada a sus correos electrónicos para que la revisaran detenidamente y no perder tiempo en la sesión, por lo que en esta sesión se presenta rápidamente; incluyendo todos los temas que tiene el manual en el hogar, el negocio y las calles.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Explica que el Lic. Eduardo Anguiano los apoyaría en subir el Manual al portal del Ayuntamiento (página Web), para que los ciudadanos los descarguen, y tenerlos disponibles, por lo que solicita a la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas si los apoyaría en esa introducción.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Afirma el apoyo y la idea de establecer nuevas técnicas que sirvan de apoyo para los ciudadanos (Manuales).

Para ir finalizando con el tema esperará a tener toda la información de las mufas (medidores), para que toda la información se suba al manual y este publicado en el Internet.



27 de Mayo de 2010

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comenta sobre el acuerdo con la Dirección tecnologías de la información para que publique la información en el portal oficial del Ayuntamiento, solicitando que se publique la versión completa, divididas por apartados; seguridad en el hogar, en el negocio, en las calles, secuestros, etc., y que sea descargable por los ciudadanos para disfrutar esa información.

ASUNTOS GENERALES

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Comenta que asistió a León Guanajuato al desfile de Ecología (día mundial de Ecología), y al inicio del desfile las personas iban escoltadas por la banda de guerra de la Policía Municipal, con un gesto de orgullo y acercamiento con la policía, por lo anterior, le gustaría enviar una iniciativa a la Secretaría para que se formara una banda de guerra con integrantes de la Policía Municipal de Puebla.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Toma la palabra y afirma que hay una banda de guerra Municipal, que no han practicado en los últimos meses es distinto, pero la Banda puede reactivarse con mayor ímpetu. **Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Comenta que el Consejo deberá votar por si planea enviar esa petición, y ser congruentes de que se deben respetar los tiempos mínimos de descanso que tienen esas personas de atención con la familia.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Invita a todo el consejo a participar al foro Ciudadano de Seguridad Pública el día martes 8 de junio a las 12:00 horas en el Hotel Holiday Inn de la noria. Información que se las enviará por correo electrónico para que la conozcan.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comenta a modo informativo que el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables está trabajado con la Secretaría de Seguridad Pública, en capacitaciones a su elementos (sector 5- Centro Histórico), para apoyar a las personas con alguna discapacidad.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 1º de julio del 2010.